



CONSIDERACIONES GENERALES DE TRATAMIENTO CLÍNICO DEL PACIENTE CON COVID- 19 EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.

<u>PROCESO:</u> GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.

DOCUMENTO DE APOYO: LINEAMIENTOS PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO DE CASOS DE COVID-19 POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN COLOMBIA.





ES IMPORTANTE RESALTAR QUE HASTA EL MOMENTO NO EXISTE TRATAMIENTO ESPECÍFICO PARA NINGÚN CORONAVIRUS, POR LO QUE EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 ES SINTOMÁTICO.



El médico que atiende el caso evaluará el riesgo del paciente para definir su Hospitalización o su manejo en el domicilio.

Deberá considerarse la hospitalización de las personas con alguna de las siguientes condiciones:

- Cualquier condición socioeconómica o geográfica que impida realizar el seguimiento o el aislamiento domiciliario de la persona.
- ❖ El paciente no es lo suficientemente estable como para recibir atención en el hogar.
- Los cuidadores no son apropiados y no están disponibles en el hogar.
- ❖ El paciente y otros miembros del hogar no tienen acceso a equipo de protección personal apropiado y recomendado (como mínimo, guantes y mascarilla) y no son capaces de adherirse a las precauciones recomendadas como parte del cuidado del hogar o aislamiento (por ejemplo, higiene respiratoria y etiqueta de tos, higiene de manos).
- ❖ Hay miembros del hogar que pueden estar en mayor riesgo de complicaciones de la infección por COVID19 (Ej.: personas> 60 años, niños pequeños, mujeres embarazadas, personas inmunocomprometidas o que tienen enfermedades crónicas, afecciones cardíacas, pulmonares o renales).





Continuar el abordaje institucional del caso, en hospitalización y con las medidas de aislamiento respectivas según severidad, condición clínica y hasta descartar COVID-19.

En caso de COVID-19 confirmado por laboratorio, se debe prolongar la hospitalización por 7 días mínimo según las condiciones del paciente.

Egreso según criterio médico con recomendaciones generales sobre aislamiento por gotas, prevención para contactos, ventilación y limpieza de áreas y superficies, lavado frecuente de manos y la identificación de los siguientes signos de alarma para acudir de inmediato al servicio de salud:

Respiración más rápida de lo normal.
Fiebre de difícil control por más de dos días.
Si el pecho le suena o le duele al respirar.
Somnolencia o dificultad para despertar.
Ataques o convulsiones.
Decaimiento.
Deterioro del estado general en forma rápida.
Generar el seguimiento epidemiológico diario desde la EAPB y la Entidad Territorial de Salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Guía para la vigilancia por laboratorio del virus de la influenza y otros virus Respiratorios. Disponible en: https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Guia%20para%20la%20Vigilancia%20por%20Laboratorio%20de%20Virus%20Respiratorios.pdf
- Flujograma Vigilancia intensificada de casos probables de infección respiratoria aguda por nuevo subtipo de Coronavirus (COVID-19) Colombia 2020 https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Flujograma.%20Vigilancia%20intensificada%20de%20casos%20pr obables%20(C OVID-19)%20Colombia%202020.pdf
- LINEAMIENTOS PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO DE CASOS DE COVID-19 POR LOS PRESTADORES
 DE SERVICIOS DE SALUD EN COLOMBIA. Disponible en:
 https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS05.pdf